

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSCIVIM S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del 2020 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en la Cdra. Guayacanes Mz 232, Villa 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSCIVIM S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Mestanza Mestanza Ángel Vicente: con 459 acciones, Mestanza Rosero Roxana Carolina con 649 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de **MIL CIENTO OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Roxana Carolina Mestanza Rosero y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Roberto Paúl Romero León**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSCIVIM S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía CONSCIVIM S.A., y a su Comisaria Sra. Kathy Juleisy Yúñez Castelo con C.I. 0950684183, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 28 de marzo del 2020 a las 12h00, en las oficinas ubicadas en la Cdra. Guayacanes Mz 232, Villa 1 en la ciudad de Guayaquil, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: *Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

DOS: *Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

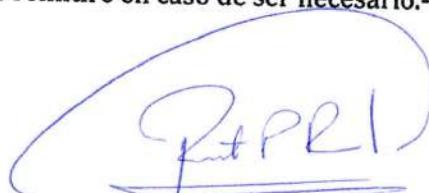
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea la Sra. Kathy Yuleisy Yúñez Catelo.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo la 13:40. **f) Mestanza Rosero Roxana Carolina - Accionista- Presidente de la Junta, f) Romero León Roberto Paúl - contador- Secretario de la Junta.**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 28 de Marzo del 2020.-

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature reads "Rpt PRD".

**Roberto Paúl Romero León
Secretario de la Junta**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSCIVIM S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del 2020 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en la Cdra. Guayacanes Mz 232, Villa 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSCIVIM S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Mestanza Mestanza Ángel Vicente: con 459 acciones, Mestanza Rosero Roxana Carolina con 649 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de **MIL CIENTO OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Roxana Carolina Mestanza Rosero y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Roberto Paúl Romero León**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSCIVIM S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía CONSCIVIM S.A., y a su Comisaria Sra. Kathy Juleisy Yáñez Castelo con C.I. 0950684183, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 28 de marzo del 2020 a las 12h00, en las oficinas ubicadas en la Cdra. Guayacanes Mz 232, Villa 1 en la ciudad de Guayaquil, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

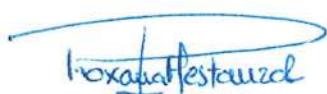
- 3) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 4) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea la Sra. Kathy Yuleisy Yáñez Catelo.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

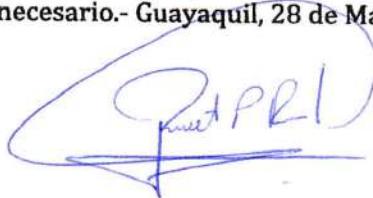
- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo la 13:40. **F) Mestanza Rosero Roxana Carolina - Accionista- Presidente de la Junta, f) Romero León Roberto Paúl - contador- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 28 de Marzo del 2020.-



**Roxana Carolina Mestanza Rosero
Accionista- Presidente de la Junta**



**Roberto Paúl Romero León
Secretario de la Junta**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSCIVIM S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del 2020 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Guayacanes Mz 232, Villa 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSCIVIM S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1) El señor MESTANZA MESTANZA ÁNGEL VICENTE, propietario de 459 acciones con derecho a 459 votos.

Ángel Vicente.

- 2) La señora MESTANZA ROSERO ROXANA CAROLINA, propietaria de 649 acciones con derecho a 649 votos.

Roxana Mestanza

CAPITAL SOCIAL US \$ 1,108.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES: 1.108
Lo certificamos.-

Roxana Carolina Mestanza Rosero

Accionista- Presidente de la Junta

Roberto Paúl Romero León
Secretario de la Junta

Roberto Paúl Romero León